

CIRCULAR 115 DE 2016

(julio 21)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

PARA: DIRECTORES REGIONALES, SUBDIRECTORES DE CENTRO,
COORDINADORES DE FORMACIÓN Y COORDINADORES ACADÉMICOS
ASUNTO: Pruebas SABER PRO NOVIEMBRE 2016

En el marco del mejoramiento de las condiciones de calidad de los programas de formación profesional y en referencia a la aplicación de las Pruebas SABER PRO a los aprendices de nivel Tecnólogo (quienes deben presentar la prueba SABER PRO como requisito adicional para la certificación, de acuerdo con la Resolución [1016](#) de 2013), relaciono los detalles del proceso:

1. Videoconferencia. El martes 19 de Julio de 2016 de 8:00am a 10:00am, se llevará a cabo una Videoconferencia dirigida a los Directores Regionales, Subdirectores de Centro, Coordinadores de Formación, Coordinadores Académicos, Líderes de Bienestar y Aprendices seleccionados para presentar las pruebas, e Instructores, con el fin de dar a conocer las instrucciones sobre la logística de aplicación de estas pruebas.

El ICFES informará sobre generalidades de la prueba de estado y los tipos de preguntas que encontrarán en la aplicación. En caso de no disponer de un sitio para congregarse a la totalidad de los aprendices, es necesario que tomen la grabación de la videoconferencia y se retransmita las veces que sea necesaria para que los aprendices cuenten con la información general y tengan la posibilidad de conocer los pasos a seguir en este proceso. Los aprendices que no puedan asistir al Centro de formación a la videoconferencia pueden verla en línea o grabada a través del SIVE, sistema de videoconferencias de la Entidad (<http://sive.sena.edu.co>).

2. Desde el 23 de Julio hasta 26 de Agosto de 2016, en el portal del SENA www.sena.edu.co estará habilitado el botón: “INSCRIPCION ICFES SABER PRO NOVIEMBRE”. Este botón da acceso directo al aplicativo de inscripción del ICFES <http://www.icfesinteractivo.gov.co/>, donde todos los aprendices citados deben ingresar para completar el registro de la información personal requerida para las estadísticas sociodemográficas del ICFES.

Para ingresar, el aplicativo solicita el número de documento del aprendiz. Se debe ingresar el registrado en SOFIA PLUS y que aparece en el listado de aprendices convocados, así mismo, se tendrá la oportunidad de registrar el documento de identificación vigente, para los casos en los que hayan cambiado de Tarjeta de Identidad a Cédula o algún error inicial.

3. Cada uno de los aprendices citados deberá realizar el proceso de inscripción directamente en el aplicativo del ICFES, y presentarse a la prueba de acuerdo con los procedimientos que establezca el ICFES.

4. El cronograma de las actividades para la aplicación de la prueba del mes de NOVIEMBRE del año en curso queda de la siguiente manera:

DE JULIO 07 a JULIO 16

Todos los centros de formación deben realizar las actualizaciones correspondientes en el

aplicativo SOFIA PLUS, de tal manera que su contenido refleje la situación actual de la formación de cada aprendiz y sus datos personales sean correctos.

LA EXTRACCION DEFINITIVA Y UNICA de la Base de datos se realizara el día 13 de Julio del año en curso con el siguiente criterio de selección: los aprendices “en formación” o “por certificar” o “condicionado” de programas de nivel tecnólogo, que al 01 de Julio de 2016, hayan alcanzado o superado más del 75% de su formación, o la fecha de inicio de su ficha sea mayor a Julio 1 de 2013, o la fecha de terminación de su ficha sea anterior a Febrero de 2017.

En la actualización de datos de los aprendices es de trascendental importancia que si los aprendices tienen alguna discapacidad estén debidamente caracterizados en SOFIA PLUS, ya que requieren una logística adicional para la presentación de la prueba.

De igual manera, deberán estar caracterizados en SOFIA PLUS los aprendices que correspondan a población privada de la libertad, los cuales requieren la aplicación de la prueba en su Centro de Reclusión. Adicionalmente, el Subdirector de Centro deberá enviar al correo iquinandg@sena.edu.co los datos: Nombre del centro de reclusión,

Dirección, Municipio; Nombre, Correo electrónico y Teléfono de la persona de contacto en el Centro de reclusión.

DEL 23 DE JULIO AL 26 AGOSTO

Apertura del aplicativo del ICFES para que los aprendices registren la información sociodemográfica y realicen personalmente el proceso de Inscripción a las pruebas. Los aprendices deben terminar satisfactoriamente el proceso de Inscripción y descargar el Número de citación EK.

DEL 1 DE OCTUBRE AL 19 DE NOVIEMBRE

Se llevara a cabo los simulacros, para lo cual los aprendices deberán ingresar de la siguiente manera:

1. Ingresar al ambiente de formación de programas "Titulada", a través de SOFIA Plus o a través del enlace www.senaintro.blackboard.com
2. Digitar los datos de ingreso
3. En la pestaña Cursos, ubicar el programa Simulacro Saber Pro
4. Hacer clic en el botón de la prueba

Se debe tener en cuenta, que se habilitaran los aprendices con el tipo de documento y número con el cual se inscribieron inicialmente en la plataforma del ICFES. pues esa será la base de datos usada por el grupo de gestión operativa integral para la formación virtual y a distancia.

DEL 04 AL 19 DE NOVIEMBRE

Aplicación de la prueba a los aprendices inscritos en el aplicativo del ICFES y que hayan descargado la citación con sitio y hora de las pruebas

NOVIEMBRE 20

Cualquier inquietud o consulta adicional por favor comunicarse con Jennifer Guinand García
jquinandq@sena.edu.co.

Agradezco su colaboración y apoyo.

Cordial Saludo,

MAURICIO ALVARADO HIDALGO

Director de Formación Profesional



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

